



POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE APLICADO POR LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA, A TODOS LOS DOCENTES DE LA CARRERA AL TÉRMINO DEL 1ER. PERIODO ACADÉMICO 2023.-

San Lorenzo, 11 de julio de 2023
Acta N° 17 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 5679 del 12/07/2023 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual remite la Evaluación de desempeño Docente aplicado por la carrera de Licenciatura en Música a todos los docentes de la carrera al término del 1er. Periodo Académico 2023.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

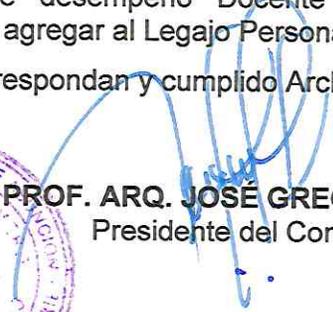
Art. 1°: **TOMAR CONOCIMIENTO** de la Evaluación de desempeño Docente aplicado por la carrera de Licenciatura en Música, a todos los docentes de la carrera al término del 1er. Periodo Académico 2023.-

Art. 2°: **ELEVAR** la Evaluación de desempeño Docente al Departamento de Recursos Humanos, a fin de agregar al Legajo Personal de cada Docente.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo